

Guayaquil, 25 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BULFORZA S.A.

Ciudad.-

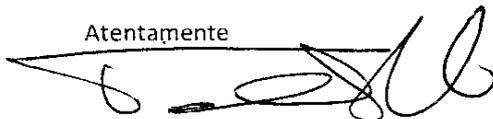
Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañía vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa, está a consideración el resultado económico correspondiente al ejercicio económico del año.

Señores como es conocido por ustedes que la compañía no está en actividades y está realizando los tramite de habilitación.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión en este proceso de habilitación, esperando que el próximo año estemos operativos y sea muy productivo, estamos buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente



Franklin Almeida N.  
PRESIDENTE



